

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ILMYZAC S.A.

En Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2017, siendo las once horas comparecen las personas que se detallan a continuación, con el objeto unánime de constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía ILMYZAC S.A.

LISTA DE ASISTENTES:

1.- ECUAFRANQUICIAS S.A., representada por Guido Santillan Mancero, propietario de 1 acción de un dólar cada una, totalmente pagada. Le corresponde 1 voto en la Junta.

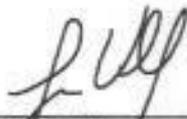
2.- Ing. Guido Santillan Mancero, propietario de 35,799 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas. Le corresponden 35,799 votos en la Junta.

Actúa como Presidente AD-HOC de la Junta el Dr. Leonidas Villagran Cepeda, quien también compareció, actuando como Secretario el Ing. Guido Santillan, quien con vista del libro de acciones y accionistas certificó la presencia del 100% del capital pagado, por lo que el presidente declaró instalada la sesión, en la cual por unanimidad se acordó el siguiente orden del día y se tomaron las siguientes resoluciones, igualmente por unanimidad:

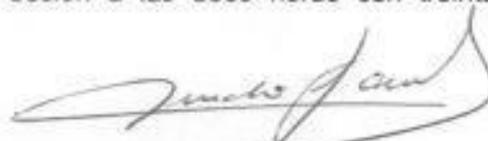
Primero.- Conocimiento del Informe de Auditores independientes, Informe del Comisario, Administración y Estados Financieros por el **Ejercicio Económico 2016.-** Luego de conocer dichos informes estos fueron aprobados íntegramente.

Segundo.- Resolver sobre la distribución de las utilidades.- Las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2016 pasarán a la cuenta de utilidades no distribuidas y serán tratadas en una próxima Junta de Accionistas. Se harán previamente los pagos de impuestos y otros cargos.

Por no haber asunto adicional que tratar, se suspende la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la suscribieron en señal de aceptación, concluyendo la sesión a las doce horas con treinta minutos.-



Dr. Leonidas Villagran Cepeda
Presidente – ad-hoc de la Junta



Ing. Guido Santillan Mancero
Secretario – ad-hoc de la Junta